

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—P. RESO,—4, P. 3. 1. PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comucados y remitidos de 1'80 á 20 reales línea á juicio de la Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.
 Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.
 LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.
 El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Abril.—Dia 10. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 1 ms. 23 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
6	27	16'2	753'0	80	Variable	SO.	Viento	0

Seccion Oficial.

Gaceta del 8.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 11 DE ABRIL DE 1886.

ESPEREMOS.

Con la eleccion de Senadores terminará el periodo electoral, y con la desaparicion del periodo electoral deben terminar las amarguras del partido liberal de la provincia de Gerona que sigue como si no hubiera en el ministerio, los hombres que hoy desempeñan los elevados y honrosos cargos de Consejeros de la Corona.

Muchos son los originales que sobre la mesa de la Redaccion nos reclaman sitio en las columnas por su oportunidad y urgencia, porque si así no fuera, nos entretendriamos en narrar ó, cuando menos, recordar al lector que lo haya olvidado, el cúmulo de abusos, de coacciones, de intrigas, de ensañamiento á que, desde la subida de los conservadores hasta la actualidad, han venido cayendo como losas de inaguantable pesadumbre sobre los sufridos liberales que han sabido soportarlo todo con calma estoica, con valor heroico y con resignacion de mártires; pero con la esperanza legitima de que cuando, viniera Sagasta al poder, terminarian sus torturas y el sol de la tranquilidad y el angel de la recompensa vendrian á reparar sus fuerzas y á sacarlos del centro del sufrimiento y del estado de desesperacion en que se encontraban.

El desengaño ha sido mayúsculo hasta la fecha ¿porqué lo hemos de ocultar? Todo sigue lo mismo que en periodo conservador; los caidos disponen de todo y los amigos del ministerio continuan marchando por la calle de la Amargura como si en España nada hubiera acontecido desde tres años hace. Hoy se agitan mas que nunca en la impotencia, porque á la persecucion se une la befa que á todas horas de ellos hacen cuantos quemaron incienso y mirra en los altares de

Cánovas y en el ara de Romero Robledo; hoy los amigos de aquellos siguen su obra de aniquilamiento con la frescura de quienes nada temen, y los que luchando, luchando por un ideal acariciado, por un hombre querido y por unos principios, que idolatran esperaban la redencion de Sagasta, siguen martirizados y mirando las alturas del poder como diciendo ¿porqué se nos paga de esta manera?

¿Nuestras reclamaciones se nos ha dicho: «luchemos en las próximas elecciones y luego se hará justicia», y hemos peleado sin ayuda de nadie con nuestras propias fuerzas, siendo tratados por el respetado, enemigo, como todos sabemos y justifican los datos electorales y denuncias criminales.

Ahora se nos obliga á pelear por los Senadores sin armas ni equipo, y vamos á la lucha como si fuéramos al sacrificio, por subordinacion, por esa especie de voto de obediencia que tenemos hecho sobre la mesa del altar de nuestra conciencia, y sabiendo que en la lid no se encuentra mas que la desproporcion consiguiente al aislamiento incomprensible en que vivimos y al abandono en que se nos tiene.

Pero iremos obediendo la voz del deber y anhelando el término del periodo electoral, detras de cuyo horizonte tenemos puesta la esperanza y clavados los ojos del deseo.

¿Será atendido el partido liberal?
 ¿Sufrirá una nueva decepcion?
 ¿Se le exigirá hasta el sacrificio de su dignidad y el suicidio mas tarde?
 ¿Podrá este estado anómalo en que inútilmente se ajita, durar mucho tiempo?

Por qué, entiéndase bien; los que venimos sosteniendo la bandera del partido liberal-dinastico, no mendigamos favores ni mercedes; pedimos justicia, pedimos ley, pedimos el cumplimiento de lo que partido alguno negó á los ¡suyos; reclamamos lo que nos pertenece hoy con la misma energia con que ayer arrojábamos á los adversarios nuestras posiciones y nuestro bienestar.

Cuando estábamos en la oposicion, jamás pedimos clemencia al adversario

rio y todo sacrificio nos parecia poco para responder á la historia y al deber.

Hoy... hoy es otra cosa; hoy reclamamos lo que no se nos ha dado aun; hoy que nuestros hombres están en el poder, pedimos lo que nunca se negó, lo que jamás hubo necesidad de reclamar, y lo pedimos por que tenemos derecho, con la cabeza alta y con la conciencia tranquila.

El partido liberal de Gerona y su provincia, sabe que su queridísimo Jefe preside el Consejo de Ministros, pero aun no ha conocido los efectos de tan esperado acontecimiento ni en poco ni en mucho ni en nada. Dicen que cuando termine el periodo electoral brillará la justicia y la consideracion. Esperemos.

Elecciones.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

HISTORIA DE UN ESCÁNDALO ELECTORAL.

Serian las ocho menos cuarto de la mañana, cuando aguardando diesen las ocho en el reloj municipal, se hallaban ya en la mesa electoral D. Cipriano Prats, Alcalde-Presidente; don Luis Lloret, D. Baldomero Rasos, don Simon Valls, D. Martin Girona, Secretarios escrutadores de la parte del señor Camps, y D. Juan Plá y D. Salvador Roca de la parte del Sr. Simon.

Dan ya las ocho; y entonces el Presidente dice:

«Vá á procederse á la eleccion de un Diputado; ya pueden Vds. votar.»

El elector D. Hermenegildo Vila, en presencia de ocho ó diez electores, con el mayor respeto suplica al señor Presidente que en uso del derecho que le concede la ley electoral, les permita reconocer la urna, á lo que accedió el Presidente diciendo que «no era su obligacion atenderles porque la urna habia sido reconocida por los interventores.» Empieza la eleccion votando Vila el primero; toma el señor Presidente su papeleta que recibe doblada, y viendo el elector que la entretiene en sus manos, le dice:

«Señor Presidente: al objeto de que este procedimiento no sirva de norma en lo que se refiera á los demás votantes, suplico á V. cumpla la ley metiendo las papeletas en la urna, dobladas como se le entreguen y no tratándolas como acaba de hacerlo.»

A esto contestó la Presidencia, diciendo «que sabe lo que se hace y tenga cuidado y vayan votando.»

El señor Vila dice que va dispuesto á que se respeten sus derechos y los de los demás.

La mesa está colocada en el salon de sesiones, pero frente y casi tocando á la puerta que dá ingreso á ella, de manera, que el que votaba no podia pasar del umbral de la puerta y los electores no podian ver la mesa ó sus individuos mas que de frente y aun no á todos. Durante la eleccion, pudo admirar el público al señor Juez municipal D. Pedro Pascual, ostentando un cordon del cual pendia una medalla que, como avergonzándose, se escondia tras el primer boton del chaleco,

pero no tanto que no pudiese verse una tercera parte; era la medalla de Juez. El señor Pascual, febril y sin darse un punto de reposo, corria de allá y para acullá; tan pronto se hallaba frente la mesa recibiendo una nota de manos de Lloret, como entrando en el Juzgado; á una persona de alguna edad, llamada Salvador Durán, que iba acompañada de D. Jaime Corominola, arranca la papeleta de sus manos diciéndole «esta es la que debes votar» y le acompaña hasta la mesa; á otro elector, José Chandri, medio paralítico que vá sosteniéndose en el brazo de su hijo, se le coloca al otro lado, y con palabras y enérgica mimica, logra que con la única mano que Chandri no tiene imposibilitada, le acepte una papeleta que antes de entregar al Presidente cambia con otra que Chandri ha pedido á su hijo.

Todo esto y otras cosas más, disgustan á muchos electores que se disponen á exponerlas á la Superioridad para lo que proceda.

Al dar las doce, se quedan en el colegio solo los de la mesa y el elector Vila; entonces el Presidente, que habia mandado ya disponer la comida en la ante-sala del lugar en donde se hallaba la mesa electoral, dijo «que se podia comer, y al objeto de que quedara asegurada la urna, cerraria el salón (salón al cual se entraba por un balcon y otra puerta) y así no habria temor. Lo burdo de la trama fué sospechado enseguida por los interventores y por Vila que se negaron á salir.

En su vista, el Presidente dijo que, para poder comer y la urna sea vista por todos, la colocará en la ante-sala, y así se hizo: protestó de ello Vila, pero el Presidente impávido y sin escuchar una palabra, mandó colocar la mesa con la urna frente al último peldaño, quedando escasamente la superficie necesaria para el votante y un pequeño recodo que ofrecia el empalme de la pared de enfrente con la lateral. Inmediatamente Vila se colocó detras de la mesa, pero el Presidente quiso separara y no lo consiguió. El Presidente amoscado por la energia de Vila, le dijo:

—Señor Vila, señor Vila, toda esta mañana que estoy observándole y que veo ciertas cosas que me disgustan, y que.....!! Póngase V. conforme, si nó.... (esta era ya la tercera ó cuarta vez que él intentaba provocar á Vila para poder lanzarlo del colegio); nuestro amigo hizo presente al Presidente que en nada le habia faltado, apelando al testimonio de la mesa, esperando se le dijera qué posicion debía guardar; pero recordando que su derecho era invulnerable y que el Presidente es el primero que se hallaba en el deber de respetar.

Vila no abandonó la urna; pegado en el recodo ó empalme que ofrecen las dos paredes, allí estuvo como estatua de bronce. Roca y Plá, (que solo habian tomado algun desayuno) quedaron sentados al lado de la urna; los restantes comieron; el señor Juez municipal junto con los dos alguaciles, comió en la secretaria.

Quando ya terminaba la comida, Vila tuvo que abandonar su *acariciado recodo* para ver á un amigo que le llamaba desde el pié de la escalera. Al volver al colegio, se encuentra que se habia cambiado la mesa y urna de lugar, colocandola unos diez ó doce pasos hácia el centro de la sala y casi tocando las sillas del Presidente y de los escrutadores que tenia al lado, con la puerta que dá ingreso al Salon de sesiones. Vila vá á protestar y el Presidente le advierte, que el cambio responde á sentirse molesto en la salud el interventor señor Rasos á quien le ofendía el aire.

Conociendo el señor Vila que el mencionado señor padecía algo, ofreció que si el señor Rasos creia conveniente retirarse, podia hacerlo en la seguridad de que no se opondrian.

«Si quiere retirarse el señor Rasos, aun quedará mayoría de interventores campistas; nada tiene pues que temer, que se retire, pues, si le place, por cuanto nosotros no deseamos le sobrevenga algun síncope.» El ofrecimiento no fué aceptado.

Tal vez á este humanitario acto de Vila fué debido el ofrecimiento de una silla, que el señor Vila no aceptó despues de estar cinco horas sin haber merecido tal distincion.

Para animar al Interventor enfermo, Simon el *magó*, digo, el sastre, otro de los interventores campistas, y Lloret el *desgraciado*, entablaron una conversacion verdisucia muy á gusto de la presidencia segun las muestras del Presidente, y muy á disgusto de los señores Roca, Pla y Vila que tuvieron que aguantar el ataque que á la buena educacion y á la decencia estaban dando dichos señores, cuyas frases no podemos repetir por decoro.

Faltaban solo dos horas para llegar al escrutinio, y como Pascual, juez municipal, que innegablemente era el jefe de pelea y su segundo el actual secretario de Sanidad don Demetrio Ferrán, viésen que la cosa hacia augurar un mal éxito, redoblaron sus esfuerzos. Pascual corria anhelante en busca de electores, y Ferrán vigilaba la escalera del Colegio ansioso de votantes. Como el señor Vila se oponia á sus designios y hacia respetar en lo posible la ley, se quiso por el teniente de Alcalde señor Calbet que nuestro amigo saliera fuera, diciendo que se privaba el paso y, añadiendo, que el elector no tiene derecho á estar en el local; puesto que lo que procedia, era que votara y se fuera. Todos nos reimos, hasta el Presidente, dando lugar á que Vila dijera al sabio Calvet lo que procedia, obligándole á dejar el baston que tenia en la mano.

Dieron las cuatro hallándose en el local á poca diferencia las personas siguientes: en la mesa, su Presidente teniendo á la derecha á los señores Rasos, Lloret y Pla, y á su izquierda á los señores Girona, Roca y Valls. El secretario municipal detrás del señor Presidente. Detrás del escrutador *desgraciado* Lloret, se hallaba el señor Trull y, al lado de este, Vila; tras Trull y Vila, cabizbajo y recostada la cabeza sobre su mano, el Juez Pascual, con su cordon y su medalla algo visible; al lado del juez, el dignísimo ayudante de Marina, y seguian luego colocados y esparramados por la parte derecha de la Presidencia, D. Pedro Martín Baster, don Narciso Andreu y Rabell, don Alejo Sala y Saló, don Pedro Pla y Pascual, don Manuel Dalmau y Andreu, don Juan Padrosa y Nou, don José Sala y otros; frente á la presidencia, se hallaban el Juez municipal suplente don José Rasos, empuñando la vara, á su lado don Jaime Rovira y al lado de este el señor Calbet; entre ellos el señor Ferrán, y tras de estos señores formando un nutrido peloton, don Cosme Calzada primer teniente de alcalde, y el ayuntamiento casi en su totalidad. En tal dispo-

sicion empezó el escrutinio, que se efectuó del modo siguiente: El señor Presidente abrió la urna diciendo:

—Empieza el escrutinio.

Empieza por sacar las papeletas una por una, y las coloca amontonadas, doblando alguna de ellas apesar de haber reclamado en contra los electores del señor Simon. Pero el Presidente continuó su obra y, al leer las papeletas que sacaba de la urna, las colocaba amontonadas desdobladas ó dobladas, como lo creia oportuno, al pié de la misma urna entre esta y su persona, de manera que no habia medio de poder distinguir ni una, por los secretarios amigos nuestros. Se reclamó su colocacion oportuna para que estuvieran á la vista de los muchos electores que allí habia y se pudiera facilitar el recuento si era necesario, y nada escuchó el Presidente ni á nada accedió: solo decia con sorna: «no se perderá papeleta alguna.» El público no podia ni pudo comprobar si lo que leia el Presidente era ó no verdad.

Y ahora viene lo bueno, esto es, la realizacion de lo que no se habia podido conseguir por otros medios. Termina la lectura de papeletas: suman los Interventores y el de la minoria de la mesa señor Roca, dice:

	votos.
D. Alberto Camps y Armet...	65
» José Simón y Radó...	55
» Francisco Pi y Margall...	17
Total...	137

Momento de pausa: El señor Lloret, Interventor del señor Camps, piensa lo que piensa, y lee:

D. Alberto Camps...	93
» José Simón y Radó...	26
» Francisco Pi y Margall...	18

Lee de nuevo Roca su resultado; hace lo propio Lloret; la indignacion se retrata en el rostro de los amigos del señor Simón, y Vila, dirigiéndose al Presidente le dice: «Sea V. honrado, siga con legalidad y procedase al recuento;» esto piden otros electores, esto piden los dos Interventores del señor Simón, pero Lloret se opondrá; protesta el señor Comandante de marina, hace lo propio el señor Vila, le siguen otros electores, propone el teniente de Alcalde señor D. Agustín Calvet que desaparezcán del local todos los electores y que decida la mesa y esta, por mayoría, ACUERDA dar por terminado el escrutinio tomando por válidas las cifras leídas por el señor Lloret, Interventor de Camps, sin ser proclamadas por el Presidente, y que se quemén las papeletas; y apesar de las protestas de los electores Vila, Trull, Baster, Andreu, Sala y otros y de los dos Interventores, se quemaron las papeletas y aquí tienen mis lectores proclamado el señor Camps con 93 votos y nuestro amigo Sr. Simón con 26, cuando dado por legítimo lo que *cantó* el Presidente y que nadie pudo comprobar, el señor Camps obtuvo 65 y el señor Simón 55.

Los Interventores de la minoria extendieron una protesta relatando la verdad, y la protesta no fué admitida. Entonces, los Interventores de la minoria hicieron nueva protesta, que tampoco fué admitida; se propuso por el Teniente Alcalde Calvet que se resolviera todo por mayoría de la mesa. Los Interventores de la minoria quisieron firmar despues de la palabra *protesta*, y tampoco se les consintió y entonces, para evitar conflictos que veían aproximarse, rubricaron solo el acta levantada á gusto de los del señor Camps, sin firmar.

Y así terminó la eleccion de S. Feliu de Guixols; dechado de legalidad conservadora de la cual se ocuparán los tribunales oportunamente.

El Corresponsal.
S. Feliu de Guixols 8 Abril 1886.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 8 Abril de 1886.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina-regente, no ha tenido importancia política. Como en todos, el señor Sagasta ha hecho el resumen de la política exterior que no es ahora tan difícil como antes, porque ni los proyectos de Gladstone provocarán una nueva crisis, ni en Bélgica se han reproducido los desórdenes, ni en Oriente se han roto las hostilidades entre turcos y griegos, y despues ha dado noticia del feliz resultado que las elecciones han tenido para los candidatos ministeriales y para el gobierno que los patrocina y protege.

En el Círculo conservador hubo anoche una reunión extraordinaria. Fué el señor Cánovas para felicitar á los candidatos vencedores y dar las gracias á los comités por sus trabajos. Con este motivo, pronunció un discurso que hace recordar aquellas *piadosas* frases suyas:

—Esé gaban es de las pieles de sus clientes.

—¿Tan mal le ha ido de villano, que quiere ser caballero?

—Esa señora debe estar en Atocha entre los pendones.

—En esa casa, el único que se contenta con ladrar, es el perro: los demás muerden.

Véase la clase:

«Al saludar el Sr. Cánovas á sus amigos, pronunció un discurso tan elocuente como patriótico, que fué diferentes veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

Empezó saludando á todos, vencedores y vencidos, y felicitándose de la prueba de virilidad y fuerza que su partido ha demostrado en la última lucha obteniendo la representación mayor de las oposiciones todas.

Y mi satisfaccion es tanto mayor—decia sobre poco más ó menos el señor Cánovas—cuanto que el partido conservador legítimo, ha salido de la pelea depurado y casi organizado, pues ha vuelto á las contiendas activas de la política la parte seria é inteligente del mismo, que vivia alejada sin saber á donde volver la vista ante aquel aluvion de conservadores *que tenían más que adquirir que conservar*.

Aconsejó la misma línea de conducta que proclamó á raíz de la muerte de D. Alfonso, y la necesidad de acallar todos los agravios que afecten tan sólo el interés particular del partido ó los puramente personales, para facilitar la accion del gobierno en defensa de la monarquía y del orden.

Sigamos esta conducta con valor, con valor que no excluye el miedo, sobre todo al ridículo que resulta de cantar prematuramente victorias que luego se trocan en fiascos.

Además, los que jamás hemos de ser otra cosa que monárquicos, porque consideramos la monarquía término definitivo de nuestras aspiraciones y creencias, podemos permitirnos el tener miedo en su conservacion.

Tal vez no piensan así los que la juzguen solo como medio para prolongar el disfrute de posiciones ó para improvisar carreras.»

Pasan de veinte los distritos de donde todavía no se tienen noticias seguras. En el mismo caso están las circunscripciones de Málaga y Coruña. El gobernador de la Coruña, señor Baró, ha dimitido.

Se encuentra á estas fechas: Sin ser diputado por Barcelona.

Sin ser gobernador.

Y con un proceso.

¡Más vale no pensar en ciertas cosas!—M.

Gaceta General.

Ayer el día no fué del todo malo, pero tambien tuvimos nuestra racion de

nubes y llovizna. Lo que mejoró ya entrado el día, fué la temperatura, si bien al principio de la mañana las nieves de las montañas influían no poco en la frialdad del zierzo. Lo cierto es que Abril de 1886 no se parece nada á los Abriles cuyas mañanitas tanto ensalzan los poetas y sirve de tema á los compositores músicos.

—El exceso de original no nos consiente la publicacion de varias cartas que, denunciando abusos electorales, hemos recibido. Las iremos dando salida en los números sucesivos.

—Segun el Corresponsal que tenemos en Camprodon, antes de ayer nevó de lo lindo en aquella comarca bajando el termómetro, de repente, desde doce grados sobre cero, á cero.

Es una diversion.

—Ayer se reunieron en la Casa Capitular de esta ciudad, todos los Alcaldes del partido para tratar de la organizacion de la cárcel del mismo, habiendo llegado á un perfecto acuerdo.

—La *Federacion* se hace la sueca y nada nos dice en contestacion á lo que le tenemos dicho. Ni se ocupa del señor Pi y Margall para probarnos que es acérrimo proteccionista, como ha dicho y hemos negado en redondo, invitándole á que nos demuestre documento ó declaracion en que dicho ilustre hombre público lo haya dicho con su firma.

En cambio, el colega federal traslada á sus columnas un artículo de *La discusion* titulado *La gran traicion de Castelar*, como si con artículos ni con tonterías fuera nadie capaz de desvirtuar la consecuencia é historia del gran tribuno.

No nos cabe duda de que por este camino, *La Federacion* se hará célebre en los fastos del periodismo á fuerza de prudencia y debilidades.

—Ha sido nombrado cartero auxiliar de esta Principal, nuestro jóven amigo don José Sureda y Boadella, á quien damos la enhorabuena, así como al digno señor Gonzalez Solesio por lo acertado de su nombramiento.

—Ayer el Mercado estuvo animado en apariencia. Decimos en apariencia porque oímos quejarse á varios comerciantes de falta de ventas.

—Hace algunos días nos ocupamos de las condiciones en que viven algunos propietarios de esta provincia con motivo de la ocultacion de sus riquezas, beneficios que obtienen ilegalmente en perjuicio de los propietarios de buena fé que llevan el peso de los tributos pagando lo suyo y lo ajeno.

Tambien hemos dicho algo referente á la ley que rige en materia de colonias y, segun nuestras noticias, en nuestra provincia hay alguna de estas que no reúne las condiciones que debe reunir y, como es consiguiente, su aprovechamiento encierra un privilegio tan odioso é irritante, que de ser cierto lo que se nos dice, deberia hacerse desaparecer en beneficio de los contribuyentes y del Estado que es quien pierde ingresos de alguna consideracion.

Como en la Delegacion de esta provincia debe existir algun expediente de colonias concedidas porque sí, pero sin derecho, de nuevo llamamos la atencion del señor Delegado de Hacienda sobre el particular.

—Aun no asamos y ya pringamos, es decir; aun faltan meses para llegar á la eleccion de Diputados Provinciales, y ya hemos oido circular una candidatura para este partido formada por dos ó tres personas á espaldas, segun parece del cuerpo electoral.

A quien madruga Dios le ayuda dice el refrán, pero se nos figura que si es cierto lo que se nos ha dicho, habrá que decir tambien con el refrán, que no por mucho madrugar amanece mas temprano. Y sino al tiempo que es gran matemático.

—El guarda ruedas de la calle del

Progreso continua tan tieso y orgulloso en perfecto estado de salud.

¿Pues que se figuraban ustedes? —El 24 del actual se venderá en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, una finca rústica conocida por *Can Soms*.

—La Asociación Literaria de esta ciudad está convocada a Junta General reglamentada para el 28 de este mes a fin de proceder a la renovación de cargos, abrir el pliego que contiene el nombre del Autor de una memoria premiada, y ocuparse de la reforma del reglamento y de los demás asuntos que se presenten.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 8 Abril).

No le parece difícil a *La Epoca* que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se hiciera un avance sobre la provisión de los diez gobiernos que van a quedar vacantes.

Más difícil nos parece a nosotros otra cosa.

Proveerlos.

Y no porque no haya en quién.

—Nuestro colega *El Correo*, ratificando las noticias comunicadas por nuestro corresponsal en Manila, dice «que por las noticias recibidas en el ministerio de Marina, en el encuentro ocurrido entre nuestras fuerzas y los indígenas, han resultado heridos de alguna gravedad el teniente de navío señor Caro y algunos soldados; pero que los marinos no conceden importancia a estos sucesos, pues no es la primera vez que ocurre algo parecido.»

Esto nos recuerda lo que en una popular comedia cuentan aquellos que habían estado en una comida de campo, y como fin de fiesta echaron al río al chico que tocaba el organillo.

Y comentando lo mucho que se habían divertido, decían:

—No se nos olvidará nunca. A lo que contesta uno de los oyentes:

—Ni al chico tampoco.

Eso mismo decimos a nuestro apreciable colega: que para los que han salido heridos, no dejará de tener importancia el suceso, ni se les olvidará nunca, a pesar de no ser la primera vez que esto sucede.

—El Consejo de ministros que se celebró ayer bajo la presidencia del señor Sagasta fué de los llamados administrativos.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto para la reorganización del cuerpo de Obras públicas. La reforma comprende los de ingenieros y toreros: en el primero parece que se establece la asimilación de categorías con las de la carrera administrativa, y en el segundo se aumentan los sueldos de los de última clase, que tienen hoy una dotación insuficiente.

Además el Sr. Montero Ríos llevó al Consejo un expediente para arbitrar los recursos necesarios para la continuación de las obras del edificio destinado a museos y bibliotecas.

El ministro de Gracia y Justicia presentó un expediente sobre organización del vicariato general castrense.

Expuso después el general Jovellar un proyecto para aumentar la fundición de cañones de Trubia.

Con este motivo se trató de la conveniencia de fomentar la fabricación de aceros en la Península.

Por último, se leyeron los datos

referentes a las elecciones de la Península y de Cuba.

—Dice *La Epoca* que ya suman sesenta y ocho diputados electos los candidatos triunfantes que ha tenido el partido conservador.

No vayan los conservadores a ferial en que pierdan más.

No ganaron tanto los fusionistas en la feria pasada.

El futuro Congreso.

La Península é islas adyacentes eligen 405 diputados, 26 Cuba y 15 Puerto-Rico: en total, 446. Prescindiendo ahora de la diputación antillana, cuyo conocimiento ha de producir, sin duda, mas de una sorpresa, *El Liberal* clasifica los 405 diputados según sus precedencias, con arreglo a los datos conocidos hasta hace cuatro días y los cálculos presumidos respecto a aquellos distritos cuyo resultado no es todavía definitivo.

En primer lugar, hay que deducir seis actas dobles ó triples, que son las de los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo, Alonso Martínez, Ruiz Capdepon y Torres (D. Pedro Antonio). Queda reducida la cifra de los electos a 399.

Han sido elegidos 58 canovistas, 11 romeristas, 10 izquierdistas, 12 republicanos de la coalición, 10 posibilistas, 2 carlistas y 296 adictos, de los que 34 pertenecen a los grupos democráticos, resultando por lo tanto una mayoría de 262 votos afectos personalmente al señor Sagasta.

Los diputados de Cuba y Puerto-Rico, ingresando en las filas de los partidos peninsulares, modificarán la proporción anterior en beneficio de los conservadores canovistas, que recibirán un refuerzo de doce ó catorce votos; los romeristas de dos ó tres; los republicanos de la coalición seis ó siete, y diez y seis ó diez y siete los ministeriales.

La proporción definitiva, será pues:	
Ministeriales	313
Canovistas	72
Romeristas	14
Izquierdistas	10
Republicanos de la coalición	19
Posibilistas	10
Carlistas	2

Total 440

Todas las minorías reunidas suman un total de 127 votos, y aun cuando en alguna ocasión votarán con ellas las fracciones democráticas de la mayoría, nunca podrán reunirse contra el Sr. Sagasta mas de 161 votos de los 440 que cuenta el Congreso.

Una carta de D. Carlos.

París 5.—La carta que D. Carlos ha dirigido al príncipe de Valori con motivo del libro de éste narrando el viaje del Pretendiente a las Indias, dice que ha recordado con frecuencia las acciones gloriosas realizadas en defensa de su bandera, dignas de las plumas de Pulgar y de Solís.

Cree que su derecho es inmortal, y confía en que han de ayudarle los hombres de buena voluntad para salvar la patria.

Añade que viaja mucho, ávido de estudiar leyes y costumbres de todas partes, para dotar a España de todos los progresos legítimos y fecundos.

Enumera sus viajes, relacionándolos con la evocación de los grandes hombres de nuestra historia.

En Argel, recuerda la conquista de Cisneros y la cautividad de Cervantes.

En Méjico, las proezas de Cortés.

En el Pacífico, evoca la memoria de Balboa, y en Egipto la de Benjamin Tudela.

El *Figaro* admira la erudición del Pretendiente.

Telégramas Extranjeros.

Atenas 7 (tarde).—Acaba de verificarse una gran demostración popular

en la plaza de Júpiter Olímpico. Una muchedumbre inmensa allí congregada pidió la guerra a todo trance.

Filimon y otros oradores arengaron al pueblo pronunciando discursos muy belicosos.

Reinó mucho entusiasmo y no hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

París.—Enrique Rochefort presidirá hoy un gran *meeting* socialista convocado para protestar contra la prisión de Querey y Roche en Decazeville.

Los despachos de aquel punto dicen que la agitación aumenta.

La ley de represión contra los socialistas ha sido aprobada por el Consejo federal con las enmiendas que introdujo en la misma el Parlamento.

París 7.—Según las últimas noticias de Caledonia, el gobernador de aquella posesión francesa dispuso la clausura de un templo protestante, porque el pastor, de nacionalidad inglesa, hacia propaganda contra Francia.

El gobernador envió cien hombres de guarnición a la isla de Mare, que forma parte del Archipiélago de la Lealtad, donde se había establecido dicho templo.

Otro nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al brigadier D. Joaquín Sanchez y Gomez.

Amsterdam 8.—En vista de las huelgas iniciadas, el Gobierno continúa adoptando precauciones energicas.

Bruselas 8.—El general Vandermissende regresó de Charleroi y ha declarado que la insurrección ha terminado por completo. La opinión pública continúa censurando la actitud del gobierno. Asegúrase que este presentará muy en breve la dimisión.

Londres 8.—El Consejo de Ministros ha sancionado los planes de Mr. Gladstone rechazando el punto relativo a que el cobro relativo a algunos impuestos corra a cargo del parlamento de Dublin. Los anarquistas ingleses han dirigido un entusiasta manifiesto felicitando a los obreros anarquistas de Charleroi.

París 8.—La prensa de todos matices censura a los Diputados anarquistas Camelinat y Bapli por la propaganda socialista, que están haciendo entre los obreros de Decazeville. Las últimas noticias de esta ciudad dicen que las huelgas continúan en el mismo estado.

Roma 8.—Asegúrase que el Vaticano ha concluido satisfactoriamente la negociación relativa a la cuestión religiosa de Prusia.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo a 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 a 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maíz 09 a 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas* de 00 a 24.—Habas 13.—Patatas de 05 a 07.

Huevos, docena 27 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00.—Cebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

OLOI.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maíz 38-34.—Fajol 40-36.—Judías 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena a 42 cuartos.

CAMPRDON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas.—Centeno 9'00.—Maíz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judías 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

Seccion recreativa.

Cuenta un periódico que un sastre de Cáceres dió a un amigo que tenia en Madrid el encargo de gestionar en cierta oficina del Estado el despacho de una solicitud que le enviaba.

El amigo dirigia al sastre la siguiente epistola.

«Amigo mio: He recibido la solicitud, que está muy mal hilvanada, los documentos mal zurcidos, y todo el expediente largo de talle. Diga V. a su letrado que buenas son mangas despues de Pascua, y que ya no se puede dar puntada en el asunto, porque será peor lo reto que lo descosido. El oficial del negociado ha leído la solicitud a retazos, y dice que no sabe que corte darle. El nudo, en mi sentir, no puede desatarse, y la cosa no tiene hechura. Si se llega a descubrir el hilo del paño, tome V. bien las medidas para que no se diga está V. forrado en lo mismo. Termine advirtiendo que si V. se empeña en que tijeretas han de ser, yo lo responderé que no hay peor remiendo que el de la misma tela.»

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Leon el Magno, papa.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposición siete horas, a saber: cuatro por la mañana desde las 8 a las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 10 a la 1'30 t.—El General Salamanca insiste en su dimisión.

En la próxima semana irán a Barcelona los republicanos señores Salmeron y Figuerola.

Han surgido disidencias entre los húsares é izquierdistas. Con tal motivo, «El Diario Español» dice que el señor Romero Robledo, es hoy lo que ha sido siempre.

Los Profesores de escuela y Catedráticos cobrarán directamente del Estado el cual se reintegrará con el 5 por 100 de la contribución territorial.—M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ANUNCIOS.

M. RUNDBAKIN.—VIENA.

CASI DE VALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.



Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

6 hermosos cuchillos de mesa.	De plata Alfinide.	3 hermosas copas maeisas para huevos.	id.
6 tenedores	id.	2 tazas de postres	id.
6 hermosas cucharas para té.	id.	1 bopito pimentero y azucarero	id.
6 id.	id.	1 id. criba para té	id.
1 cucharón	id.	3 magníficos azucareros	id.
1 id.	id.	6 hermosos apoyos para cuchillos	id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en nueve ó diez días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vitales.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **cigarrillos balsámicos**, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocación por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compete con gran ventaja con los mejores dentíficos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento.—De venta en Gerona, quincallería de Detrell hermanos.

GRANDE EXPOSICIÓN

de camas de hierro, latón, níquel y madera.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA.
Precios reducidos.
VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO.—GARANTÍA ILIMITADA.
Los plazos son desde una peseta semanal 10 por 100 de rebaja al contado.
3-PROGRESO-3 Vilana y Compañía. 3-PROGRESO-3

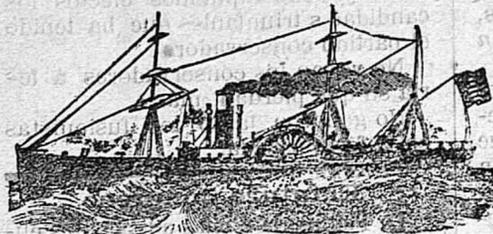
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los finjos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método).. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu 102

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORRIOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Gabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgoigne*, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 21 de Abril el vapor

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan hacer nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para má informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.

Idem » MARSELLA jueves « á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—2.ª clase (con comida) ptas. 30

—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, **D. Antonio Boxa.**